



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 31 MAR. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 092 -DIRUGEL.04-ASGESE-ESIE-2017

Señor:

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas.....

Presidente (a) de la APAFA.....

PRESENTE.-

ASUNTO: Jornada de Limpieza y Faenas para el Buen Inicio del Año Escolar 2017

**REF. : Ley N° 28628 que regula la participación de los Padres de Familia y su
D.S. N° 004-2006-ED.
R.M N° 627-2016 "Normas técnicas para el año escolar 2017"
R.D N° 3827-UGEL.04**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y manifestarle que los Directores de las Instituciones Educativas Públicas deben promover y apoyar el fortalecimiento de la gestión de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) así como de los Comités de Aula, en el marco de la implementación del Buen Inicio del Año Escolar 2017

En ese sentido y en salvaguarda de la salud de los alumnos, directivos, docentes y administrativos, ante la situación de emergencia por las lluvias y huaicos se debe acondicionar adecuadamente el local escolar, por ende la Dirección de la I.I.E.E y la APAFA y/o Comités de Aula de las Instituciones Educativas Públicas tipificadas en C deberán convocar a faenas de limpieza con la finalidad de tener limpios y ordenados con ambientación motivadora todos los ambientes de la I.I.E.E el reinicio de clases que será el día lunes 04 de Abril del 2017.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**MEDALITH CRACIELA GARCÍA FARDO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04**





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 31 MAR. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 092 -DIRUGEL.04-ASGESE-ESIE-2017

Señor:

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas.....

Presidente (a) de la APAFA.....

PRESENTE.-

ASUNTO: Jornada de Limpieza y Faenas para el Buen Inicio del Año Escolar 2017

**REF. : Ley N° 28628 que regula la participación de los Padres de Familia y su D.S. N° 004-2006-ED.
R.M N° 627-2016 "Normas técnicas para el año escolar 2017"
R.D N° 3827-UGEL.04**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y manifestarle que los Directores de las Instituciones Educativas Públicas deben promover y apoyar el fortalecimiento de la gestión de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) así como de los Comités de Aula, en el marco de la implementación del Buen Inicio del Año Escolar 2017

En ese sentido y en salvaguarda de la salud de los alumnos, directivos, docentes y administrativos, ante la situación de emergencia por las lluvias y huaicos se debe acondicionar adecuadamente el local escolar, por ende la Dirección de la ILEE y la APAFA y/o Comités de Aula de las Instituciones Educativas Públicas tipificadas en C deberán convocar a faenas de limpieza con la finalidad de tener limpios y ordenados con ambientación motivadora todos los ambientes de la ILEE el reinicio de clases que será el día lunes 04 de Abril del 2017.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04**

